

**RESOLUCIÓN N° 007-IFDC-SL/24**

San Luis, 28 de febrero de 2024

**VISTO:**

La NOA 1018-IFDC-SL/23 por la que se solicita prorrogar los plazos del Proyecto “Concreción de la perspectiva sistémico funcional en los programas de las materias específicas del profesorado de Inglés en el IFDC-SL”, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución N° 180-IFDC-SL-21 se aprobó mencionado proyecto;

Que se encuentra enmarcado en lo dispuesto en el anexo IV de la Resolución N° 212-IFDC-SL-17 “Criterios de Evaluación de proyectos de Investigación”;

Que el proyecto se vio interrumpido debido a que los docentes involucrados fueron seleccionados por el INFoD para llevar a cabo otra investigación en representación del IFDC-SL;

Que la comisión de Investigación IFDC-SL extendió los plazos para la realización del mismo por el término de un (1) año, a partir del 27 de octubre de 2023;

Que, además, informa la incorporación de la docente Arcuri Melisa, DNI N° 32.491.648;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS  
RESUELVE:**

**Art.1°.-EXTENDER** los plazos para la realización del Proyecto denominado “Concreción de la perspectiva sistémico funcional en los programas de las materias específicas del profesorado de Inglés en el IFDC-SL” aprobado por Resolución N° 180-IFDC-SL/21, hasta el 27 de octubre de 2024.-

**Art.2°.-INCORPORAR** como integrante del proyecto a la docente Arcuri Melisa, DNI N° 32.491.648.-

**Art.3°.- APROBAR** el Informe de Avance del Proyecto “Concreción de la perspectiva sistémico funcional en los programas de las materias específicas del profesorado de Inglés en el IFDC-SL” aprobado por Resolución N° 180-IFDC-SL/21.-

**Art.4°.-Hacer saber a:** Dirección de extensión y por su intermedio comunicar a la comisión de investigación y docentes involucrados.

**Art.5°.-Publicar y archivar. -**



  
Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES  
Rectora  
IFDC San Luis